

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-01-2015 11:25:20

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-55-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIO TECNICO REFRICENTER LTDA			A Sr (a) :	---Patricio Ortega
DIRECCIÓN :	MONEDA 2479	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 6816074
RUT :	88.150.200-3			FAX :	(56)(02) 6816919

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantenimiento Aire Acondicionado Alcaldía				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102305	Servicios de reparación, mantenimiento o reparació	1 Unidad	Servicio de mantenimiento general y limpieza de equipo de aire acondicionado tipo split instalado en el Gabinete de Alcaldía	Servicio de mantenimiento general y limpieza de aire acondicionado tipo split - Se adjunta cotización con detalle del trabajo a realizar -	93.600,00	0,00	0,00	93.600

Neto	\$	93.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	93.600
19% IVA	\$	17.784
Total	\$	111.384

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 62 Gabinete de Alcaldía
 Corrdinar servicio con la Sra. Fabiola Flores Velozo, teléfonos 225407540 - 225407597, correo fflores@cisterna.cl
 Obligación 36-55
 Gabinete de Alcaldía (2), Archivo.-
 Reemplaza Orden 2765-2017-SE14 según correo adjunto

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>